



**Alcaldía Municipal
De San Francisco de Coray
Departamento de Valle, Honduras**



PERMISO DE FIESTA BAILABLE

La suscrita Juez de Policía en funciones de este Término Municipal de San Francisco de Coray, Departamento de Valle, concede el permiso al señor(a) Orlando Oliva para que tenga lugar de celebrar una fiesta el día Sábado fecha 30 del mes de Marzo del año 2024 Hora 9:PM:2 en casa del señor (a) Centro Social Eloy Corales la que se encuentra ubicada en Coray Centro del municipio de San Francisco De Coray, valle.

Pase a celebrar el orden público a dicha fiesta bailable, haciéndose una buena escolta para que nadie pueda interrumpir el orden, donde se prohíben las bebidas alcohólicas clandestinas y el que lo hiciera puede ser capturado y trasladado a este despacho de policía para aplicarle todo el peso de la ley.

San Francisco de Coray departamento de Valle a los 12 días del mes de febrero del año 2024.

CUMPLASE



Leydi Odalia Bonilla Matamoros
Directora Municipal De Justicia